

Guayaquil, marzo 29 del 2018

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALDASA C A.

Ciudad.

De mis consideraciones

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente informe en calidad de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Como ustedes saben la compañía tiene como actividad alquiler de bienes inmuebles. Por lo consiguiente las metas y objetivos se están cumpliendo, se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dada la estructura de la Compañía no se han suscitados aspectos administrativos, laborales, legales, durante el ejercicio año 2017.

Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores económicos correspondientes al ejercicio año 2016 – 2017 el resultado arroja una utilidad en el presente ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas sobre el ejercicio económico año 2017.



Atentamente

RICARDO DAHIK GARZOZI